



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 25 MAR 2025

Expediente N° SO-19.359/2016.-
Resolución N° CA-SO-086/2025.-

VISTO:

El informe presentado por el Servicio de Orientación y Tutoría de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Prof. Micaela Montes y Psp. Anabel Olivarez, elevan el informe final de intervenciones del Servicio de Orientación y Tutoría, del periodo lectivo 2024.

Que, Dirección de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, toma conocimiento del informe presentado.

Que, en Reunión Ordinaria N° 02/2025, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, avala el informe presentado por el Servicio de Orientación y Tutoría; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Avalar el informe final de intervenciones del periodo lectivo 2024, presentado por la Prof. Micaela Montes y Psp. Anabel Olivarez, a cargo del Servicio de Orientación y Tutoría, de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Cursar copia a los interesados, Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Salta, Servicio de Orientación y Tutoría de Salta, Vicedirección, Secretarías de Sede, Coordinador del Ciclo de Ingreso Universitario, Centro de Estudiantes y Consejo Asesor para su conocimiento y demás efectos.

hc


Elsa ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHORLOQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA